

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,169

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## DESDE PARIS

Los asuntos de China.

Varios periódicos de Londres publican un telegrama, según el cual Li-Hung-Chang ha hecho pedir con urgencia al general Ma que se traslade inmediatamente con 10.000 hombres al Chi-Licentral, evacuado por las tropas aliadas. Según el mismo telegrama, las tropas de otro general chino, Yonan-Chi-Kai, llegarán a Tien-Tsin durante la próxima quincena, y el gobierno provisional franco-alemán, que se había establecido en Pas-Ting-Fú, ha entregado en manos de las autoridades imperiales la dirección de los asuntos relativos al municipio. Esto sería muy expeditivo; en todo caso se compagina muy mal con ciertas indicaciones de otra procedencia.

El conde de Waldersee parece que emitió la opinión de que Tien-Tsin debería permanecer todavía cinco años bajo la guardia de los aliados. Las *Novosti* pide también que se tomen las medidas de garantía necesarias, procediendo gradualmente a la evacuación y mantenimiento, parte del cuerpo de ocupación.

Según un parte de la agencia Laffan, el príncipe Tuan y el general Toung-Fon-Siang han añadido a su activo, ya cargado de ermenes, la matanza de una misión italiana establecida en la Mongolia meridional: catorce sacerdotes, sin contar los convertidos chinos, han sido muertos, y las religiosas han sido llevadas cautivas.

El incidente italo-turco.

El incidente italo-turco se ha arreglado satisfactoriamente para el gabinete de Roma, que ha obtenido del gobierno otomano todas las reparaciones pedidas a causa de los procedimientos arbitrarios de que habían sido víctimas numerosos súbditos italianos en Preveza. Por consiguiente, la escuadra italiana ha recibido orden de volver a Corfú, donde estaba estacionada.

En el Africa del Sur.

Del Africa del Sur anuncian que los generales boers Delarey y Bayers han operado su conjunción al Sur de Johannesburgo, amenazando, con su efectivo de cinco mil hombres, la grande línea del ferrocarril del Natal.

Por otra parte, un telegrama nos informa de que una porción del comando de Bayers, compuesta de cuatrocientos hombres, ha sufrido por sorpresa un descalabro bastante serio. Los boers atacados en Warnebach, en el momento en que enganchaban sus carros, han abandonado treinta y siete muertos en el campo de batalla, y han dejado en manos de los ingleses un centenar de prisioneros: los ingleses han tenido, por su parte, tres muertos y quince heridos.

La Haute-Cour.

El señor de Lur-Saluces, que fué sometido por el presidente de la Haute-Cour al interrogatorio obligado para identificar la personalidad del acusado, no volverá a ser interrogado, por cuanto M. Fallieres estima que el asunto fué examinado a fondo durante el proceso de 1899 a 1900, y que no ha lugar a abrir instrucción ni a proceder, por consiguiente, a nuevos interrogatorios del acusado. Todo nuevo interrogatorio tendría que hacerse sobre el fondo mismo del asunto, y ser considerado, por tanto, como un suplemento de instrucción.

El señor de Lur-Saluces no volverá a ser sacado de la cárcel de la Santé, donde se encuentra, hasta el 24 del corriente mes para comparecer ante los jueces de la Haute-Cour.

El beneficio de Maria Laurent.

Maria Laurent es una verdadera gloria del arte dramático francés, y es al mismo tiempo una mujer de nobles sentimientos, bienhechora de la humanidad, que cuenta en su larga vida numerosos rasgos de caritativo heroísmo, y se ha hecho acreedora públicamente a la gratitud del mundo teatral, creyendo el Orfanato de las Artes, que dirige con grande inteligencia y muchísimo corazón.

Para ayudarla en su misión generosa y magnánima, organizó una representación extraordinaria que se verificó anoche con éxito colosal en el gran Teatro de la Opera, con el concurso de

la Patti y de los artistas franceses más eminentes que tuvieron empeño en tomar parte en el beneficio de tan noble actriz, y fueron ovacionados por el público que llenaba el espléndido coliseo, haciendo subir a sesenta mil francos el producto líquido de la entrada.

P. N.

París, 7 Junio 1901.

## LOS TERRENOS DEL MUNI

Persona conocedora de aquellos terrenos, nos facilita estos interesantes datos:

El territorio del Muni está a veinte horas de navegación de Fernando Póo. Poco se conoce de su interior, pero se puede asegurar que como región de la costa es rico en caucho, aceite de palma, goma, copal, maderas preciosas y propio para cultivo de café, cacao, caña y demás productos tropicales: el poco comercio que hoy existe en esa región está en manos de compañías extranjeras que residen en Bata, lugar principal de la costa.

Se hará difícil internarse, pero la acción persistente del comerciante puede hacer más que las de las armas, que debe evitarse a todo trance, halagando a los naturales del país y creándoles necesidades que no solo los civilizarán algo, sino que les harán desear adquirir nuestros productos. El sistema colonial que allí se siga debe basarse en el procedimiento inglés, que lleva sus colonias a gran altura solo con el comercio.

En estas nuevas tierras que pasan a la soberanía española, tiene el país un campo donde puede manifestar su aptitud colonizadora moderna, haciendo lo que hacen los demás pueblos de Europa en las colonias africanas que rodean la nuestra. La iniciativa privada es el todo; con arte y con capital, puede conseguirse mucho, y prueba de esto se ve en el Congo, Kamerun y Gabon, donde algunas compañías explotadoras sacan grandes rendimientos a los capitales invertidos. No se olvide que el blanco no puede emigrar a esas tierras como bracero del campo para el cultivo agrícola, pues éste tiene que hacerse con negros: el blanco puede vivir ocupándose en faenas industriales ó de oficios y llevar la dirección de las explotaciones.

## JUEGOS FLORALES

El día 14 del mes próximo se celebrarán en Zamora unos Juegos Florales, organizados por el Orfeón "El Duero", de los que será mantenido el elocuente orador don Angel Luelmo.

He aquí el programa de la fiesta: Primer premio.—Flor natural con portafior de plata: Este premio de honor y de cortesía, ofrecido por el Orfeón "El Duero", se adjudicará al que resulte autor de la más inspirada y galante composición poética, cuyo tema, metro y extensión se deja a elección y buen gusto del poeta.

El que tal premio obtenga, se servirá regalarlo a la dama de su elección, la cual será proclamada *Reina de la fiesta*, y podrá designar otras cuatro damas que constituirán la Corte de Amor y de Hermosura.

La Reina de la fiesta será la encargada de entregar los premios restantes a los autores que resulten premiados.—Accesit: Diploma de honor.

Si el poeta premiado con la flor natural, renunciara al derecho de nombrar *Reina de la fiesta*, lo hará el presidente de los Juegos Florales.

Segundo premio: Ofrecido por Su Alteza Real la Serenísima señora Infanta doña María Isabel Francisca; al mejor cuento en verso ó prosa.—Accesit: Diploma de honor.

Tercer premio: Ofrecido por el Seminario.—Tema: *Influencia de la poesía religiosa en la sociedad*.—Accesit: Diploma de honor.

Cuarto premio: Del excelentísimo é ilustrísimo señor don Luis Felipe Ortiz, obispo de la diócesis.—Tema: *Memoria biográfica de Fray Diego de Deza, é influencia del mismo en el descubrimiento de América*.—Accesit: Diploma de honor.

Quinto premio: Ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.—Tema: *La mendicidad local, sus*

causas y medios de extirparla y amonorarla.—Accesit: Diploma de honor.

Sexto premio: Ofrecido por el ilustre Cabildo Catedral de la diócesis.—Tema: *Monografía de señores Canónigos de esta Santa Iglesia Catedral que fueron notables en virtud y en ciencia*.—Accesit: Diploma de honor.

Séptimo premio: Ofrecido por el ilustre Colegio de Abogados de la capital.—Al mejor soneto, siendo libre el asunto que en él se ha de tratar.—Accesit: Diploma de honor.

Octavo premio: Ofrecido por el señor don Ricardo Torroja, gobernador civil de la provincia.—Tema: *Crédito agrícola, medios, modos, formas é instituciones más adecuadas de propagarlo en Castilla*.—Accesit: Diploma de honor.

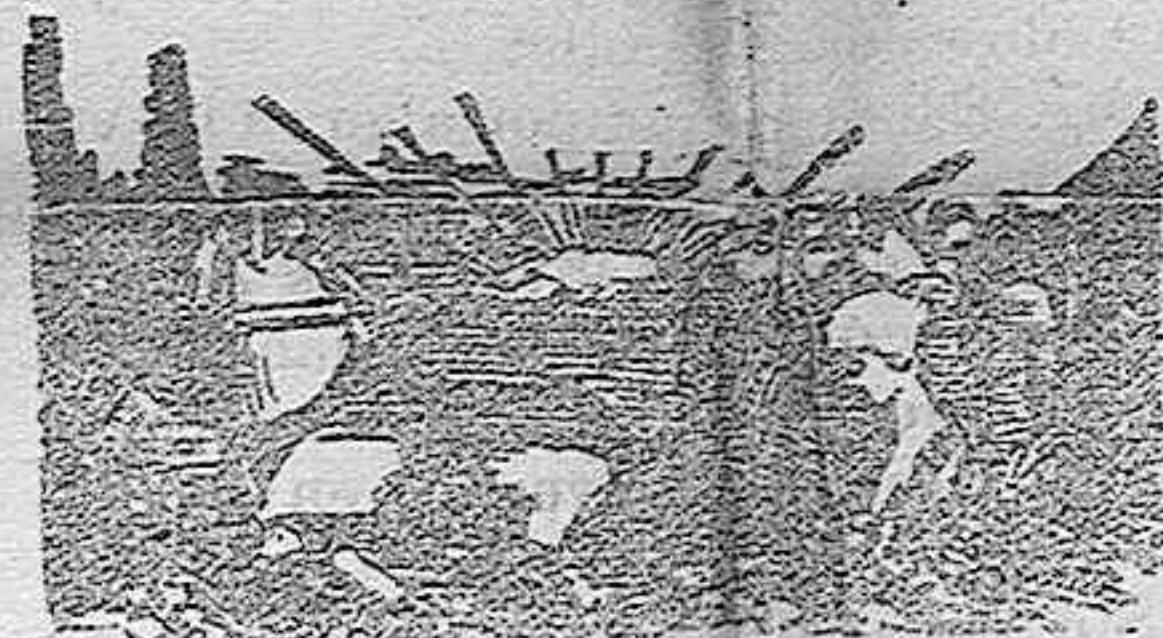
Noveno premio: Ofrecido por la excelentísima Diputación provincial de Zamora, a la más inspirada poesía que mejor cante un hecho histórico ó una costumbre popular de la provincia.—Accesit: Diploma de honor.

Décimo premio: Ofrecido por los Circulos Principal, Colombiano y del Teatro.—Tema: *Himno al consorcio entre la música y la poesía*.—Accesit: Diploma de honor.

Undécimo premio: Ofrecido por la Prensa periódica de la capital.—Tema: *La Prensa periódica como elemento de educación é instrucción*.—Accesit: Diploma de honor.

Dodécimo premio: Del Instituto provincial de segunda enseñanza.—Tema: *Necesidad y medios de fomentar la cultura agrícola é industrial en la provincia de Zamora*.—Accesit: Diploma de honor.

Los trabajos pueden remitirse antes de las doce de la noche del día 6 de Julio próximo.



## AUGUSTO MARC

12 de Junio.

Fué Augusto Marc—artista dotado de no escasa inspiración y de inteligencia bien cultivada, al par que de un carácter tenaz y laborioso, de esos que se trazan una línea de conducta y no se separan de la recta que conduce a la realización de sus ideales—el hombre soñado para dirigir en su época el importante semanario parisiense *L'Illustration*, al que llevó todas sus energías y sus vastos conocimientos, para hacer de él el periódico ilustrado más completo y educativo que se publica en Francia.

Augusto Marc pertenecía a una familia de artistas—su abuelo paterno, como arquitecto, dotó a Metz y a Nancy de importantes monumentos—y nació en la capital de Lorena el 12 de Junio de 1818. Desde muy joven dió pruebas de poseer no despreciables dotes para el cultivo de las Bellas Artes; mas sus padres, contrariando su vocación, lo enviaron al Luxemburgo para que estudiara una carrera científica, propósito que se vió totalmente frustrado por la decidida inclinación que Marc sentía por la pintura; tanto que al poco tiempo de haber ingresado en dicha Universidad era nombrado profesor de dibujo en el colegio de Dieckisch, cargo que abandonó para trasladarse a París con el propósito de continuar sus estudios artísticos.

En París tuvo por maestro al célebre Deleroche, de cuyo estudio salió hecho un artista tan inspirado como hábil en el manejo de los pinceles y del lápiz. Su primer éxito artístico lo obtuvo en el Salón de 1847, y de la resonancia que aquel tuvo da una idea el hecho de haberle sido encomendada al año siguiente, por el gobierno francés, la ejecución de la figura simbólica de la República, que pintó con raro acierto en unión de otros artistas.



*Cristo en el pretorio y la Alegoría de Francia*, que se conservan en la catedral de México y en el hotel de Ville de Metz, respectivamente, proporcionaron a Marc ruidosos éxitos; y lo mismo decimos de su famoso cuadro *Asestino del duque de Guisa*, presentado en el Salón de 1857.

A partir del año 1860 la labor pictórica de Augusto Marc quedó reducida a retratos y cuadros de escaso empeño, no porque le faltaran inspiración y alientos para realizar obras de largo y detenido estudio, sino porque carecía del tiempo y la tranquilidad que su concepción exige, a consecuencia de haberse hecho cargo en dicho año de la dirección de *L'Illustration*.

Unido desde su juventud a Mr. Paulin, fundador de *L'Illustration*, por estrecha y sincera amistad, fué uno de los colaboradores artísticos de más valía que tuvo aquella, y a la muerte de dicho literato, Augusto Marc le sucedió en el cargo de director general de tan importante revista.

Desde entonces vivió Marc consagrado a *L'Illustration*, reconcentrando todo su espíritu en un solo pensamiento: hacer de ella la más importante publicación francesa en su género, empresa que al fin vió realizada tras de titánicos esfuerzos.

En sus últimos años de vida vió Marc amargada su existencia por dos desgracias que abrieron en su salud honda huella: la anexión de su país natal al imperio de Alemania y la muerte de su hijo segundo; ambas desgracias dieron motivo a inquebrantable tristeza que se tradujo en la enfermedad que le llevó al sepulcro en 19 de Mayo de 1886.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Crónica agrícola

Es muy general la satisfacción de los labradores ante el aspecto de la próxima cosecha, y si en las provincias de la Vieja Castilla se espera un éxito favorable, en las de Castilla la Nueva el resultado será mucho mayor.

El campo está hermosísimo tanto en la provincia de Madrid como en la de Toledo é inmediatas, y la renombrada Sagra promete dar este año un contingente de trigos muy importante.

La frondosidad de los campos y su desarrollo es mucho mayor en la Nueva Castilla que en la Vieja, y muchas de las cebadas se han tumbado a consecuencia del peso de las espigas, con las lluvias últimas.

Se considera asegurada una gran cosecha de dicho grano, y casi puede decirse lo propio con lo referente al trigo.

Estamos, pues, en perspectiva de un año abundante, y esto producirá necesariamente un descenso considerable en los precios de los granos.

Las tormentas empiezan a dibujarse, aún cuando muy parcialmente hasta hoy y con pocos daños.

Sensible es para el agricultor vender sus productos a precios poco remuneradores; pero si esto es motivado por la abundancia de cosechas en el país, puede admitirse como buena esa situación.

Esto va a ocurrir en la próxima campaña, si los resultados definitivos responden a las suposiciones actuales.

Estamos en presencia de un año muy abundante, y como natural consecuencia, de precios bajos.

Adivinar cuáles serán estos cuando comiencen a venderse los trigos nuevos, no es labor fácil ni mucho menos, pero si los cálculos que permite hacer el actual estado de los campos dieran como cifra de producción lo que nosotros apreciamos como posible y se recolectan alrededor de cuarenta y cinco millones de hectolitros, motivo habría entonces para esperar precios inferiores a 40 reales fanega en los mercados de producción.

Claro es que estas apreciaciones pueden sufrir notable alteración el día en que la cosecha se conozca de un modo cierto y definitivo; pero como la opinión general se inclina a esperar muy buenos resultados, es posible que estas consideraciones nuestras de este momento, lleguen a ser una realidad.

Campemos, pues, un deber, al expresarnos con la franqueza y sinceri-

dad acostumbradas, llevando a conocimiento de los lectores el resultado de nuestras impresiones, sobre el importante tema de nuestra producción y de nuestro comercio triguero.

En estos momentos el aspecto de los mercados agrícolas es de baja franca, y lo mismo en las operaciones del detall que en las de partidas, hay escasez de operaciones por el retraimiento del consumo que espera mayor baja. No hay uniformidad en las cotizaciones de los mercados castellanos, pues mientras Valladolid ha sostenido al detall el precio medio de 44 reales, la provincia de Salamanca ha cedido sobre vagón hasta 42 1/2 y 43 con destino a Cataluña.

Esto demuestra el desconcierto que reina en el negocio.

Harinas.—Influido el negocio de cereales de la manera que lo está, nada de particular tiene que algo de lo que en aquel negocio sucede se refleje en este. La creencia de que los trigos han de descender, es suficiente para producir el retraimiento en los compradores de harinas, que si antes, como saben los lectores, estaban poco propicios a comprar, esta indecisión se ha apoderado de ellos de tal modo, que solo por lo general adquieren lo absolutamente necesario para sus atenciones y lo que consideran que pueden realizar en muy pocos días y a los precios corrientes.

Esta desanimación de la panadería y de la especulación hace que las existencias sean cada día mayores en poder de los fabricantes, que sin trabajar con mucha asiduidad y constancia, se llenan de sacos que desean enajenar y no lo pueden hacer.

No ha variado, pues, la situación de este mercado gran cosa de como lo dejamos la semana pasada, por lo que hace a las harinas panificables. Por lo que respecta a los residuos, han disminuido las operaciones, pero por las razones conocidas, no hay en la actualidad grandes existencias, razón por la que al fabricante no le importa el no vender.

Los vinos continúan casi en la misma situación que los dejamos en la semana pasada, lo mismo por lo que hace a los precios que por lo que hace a las operaciones, que no son regulares en todos los puntos productores.

Alcoholes: La pesadez que revela el mercado de vinos se refleja en el de este artículo, cuyos precios se cotizan con la mayor flojedad.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 a 40° sin envase: Destilado superior, 340; idem corriente, 330; de orujo, 290; residuos, 230; caña de 20°, 500. Precios con casco.

La baja en los aceites continúa, si bien en forma que a los tenedores de existencias les permite ir realizando aquéllas sin gran pérdida, puesto que ésta quien en verdad la sufre son los cosecheros, que contaron con vender por encima de 50 reales cántaro, precio que se duda ya mucho, y casi se conceptúa imposible pueda alcanzarse ya en la campaña actual, dado el estado en que se presenta la futura recolección, pues los olivos no pueden presentar mejor aspecto.

Las clases corrientes buenas se están vendiendo sobre vagón, corambre del vendedor, a 47 reales arroba, pero siguen faltando pedidos.

Centeno.—Por más que los tenedores de existencias de este grano procuran contener la baja, la tendencia general es de descenso.

Existe la misma desnivelación que en el trigo en las ofertas de partidas, mientras se pretende de 33 a 33 1/2 por 90 libras; otras procedencias ceden a 31 1/2, siendo escasos los compradores en ambos casos.

Cebada.—La baja de este grano es la que mayores proporciones ha alcanzado.

Llegó a valer hasta 36 reales fanega en varias localidades y hoy apenas hay compradores a pesar de ofrecerse de 25 a 26 reales.

Al detall rige aquí el precio de 21 reales, y es opinión general que se cotizará la nueva alrededor de 18 reales fanega.



Demanda escasa, oferta regular y expediciones.

**Azúcares.**—Sigue el movimiento de los fabricantes en pro de la defensa de sus intereses, lo que conceptuamos muy justo en la forma que ahora afecta aquel movimiento, que se dirige á recabar del Gobierno la rebaja del fuerte derecho que ahora abonan al Estado por cada kilo de azúcar, que si bien es verdad que quien verdaderamente lo paga es el consumidor, no por eso dejan de sufrir ellos las consecuencias de tan elevado impuesto, puesto que tanto más caro es el artículo, tanto menos es el consumo, y dada ya la importancia de la fabricación, conviene no amorar, sino procurar por todos los medios ese consumo.

Tanto por los fabricantes como por los consumidores, celebraremos mucho la rebaja de dicho impuesto, y más que nada celebráramos el que los fabricantes llegaran á un arreglo con la Hacienda, que permitiera á aquellos trabajar libremente y pudieran suprimirse las infinitas trabas que impiden el libre tráfico de dicho artículo.

### De la provincia.

**La Rambla.**—Precios medios de este mercado en Junio de 1901:

Fanega de trigo añejo, 10 pesetas; de cebada ídem, 7'50; de escaña ídem, 6; de habas ídem, 10; de garbanzos, 17'50; arroba de aceite, 11'25; de vinagre, 3'50; de vino común, 9; de aguardiente mediano, 12; kilo de carne vacuna, 1'70; de tocino salado 2, y de jamón ídem, 3.

**Bujalance.**—Aceite, arroba, 44 reales; trigo, fanega, de 40 á 42; cebada, á 30; habas, de 26 á 28; escaña, á 24, y garbanzos, de 50 á 80.

**Baena.**—Trigo viejo, 40 y 43 reales fanega; cebada, 27 y 28; habas, 40; al pisto, 60; yerros, 47; guijas, 42; escaña, 24; garbanzos duros de agua, 55; aceite, 44 reales arroba, y vinos, desde 24 reales en adelante.

### De la región

**Granada.**—Los sembrados presentan en general buen aspecto.

Se escardan las remolachas y labran las patatas.

El mercado de cereales sostiene la baja iniciada en las semanas anteriores; los demás mercados sin variación.

El de azúcares encalmado.

La carne mantiene sus precios elevados.

El pan se expende en esta capital de 0'38 á 0'48 de peseta kilo, según clase.

**Málaga.**—Los precios en el mercado de productos agrícolas continúan sostenidos, si se exceptúan los trigos y algunas cebadas, en los que se ha iniciado una ligera baja, efecto sin duda alguna de la perspectiva de la próxima cosecha.

**Cádiz.**—Los mercados se hallan encalmados.

Los trigos, en baja.

Los demás cereales sostenidos en sus precios.

La carne in vivo se vende de 16 á 17 pesetas los diez kilogramos de vaca y de 11 á 12 los de carnero.

En el ganado vacuno se han registrado algunos casos de glosopeda.

**Almería.**—Con relación á la semana anterior no se han alterado los precios, menos en la cebada que, por su abundante cosecha, ha bajado considerablemente.

**Jáen.**—El pan sin variación.

Se ha presentado la glosopeda en algunos pueblos de la provincia.

Los mercados estacionados.

## ESTADÍSTICA FERROVIARIA

Según los datos consignados en la última memoria de las que anualmente publica la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, durante el pasado ejercicio han circulado por las líneas de la red que aquella explota, el siguiente número de viajeros:

Primera clase, 431.263; segunda: 1.249.477; tercera clase, 8.153.283.

Dejando á un lado los datos de carácter técnico ó de exclusivo interés para la compañía, publicamos á continuación algunos que ofrecen interés general, porque dan idea del movimiento comercial de las regiones que atraviesan las líneas de la citada empresa ferrocarrilera, y otros que, aun cuando no tengan ese carácter, serán leídos con gusto por lo nuevos ó curiosos.

Señálase como dividendo á repartir por cada acción de 500 pesetas, nueve pesetas, libre de todo gravamen ó impuestos.

El material aumentado por la compañía durante el pasado ejercicio fué el siguiente: Cinco máquinas de ocho ruedas, con sus tenders; 400 vagones cerrados; 10 coches de tercera clase; 25 vagones provistos de frenos de vacío y 30 de bordes bajos, quedando por

entregar para este año diez máquinas de ocho ruedas, 15 de seis, 15 coches de primera clase con pasillo lateral, destinados á los expresos de Barcelona y Sevilla; 27 coches ídem, tipo americano, de los cuales dos son mixtos de primera y segunda clase, 12 de segunda y 13 de tercera.

Además, los talleres de la compañía construyen en la actualidad 800 vagones para mineral.

En la memoria se mencionan, entre los gastos más importantes, la construcción de la nueva elegante estación de Sevilla, un puente metálico sobre el Manzanares, la estación de Cantillana y las importantes obras de ampliación y reformas ejecutadas en las estaciones de Baeza, Santa Elena, La Zaide, Caspe y Mora.

La empresa ha satisfecho al Estado, como impuestos, en la totalidad de la red, 11.341.472 pesetas, suma que se eleva á 17.011.362, añadiendo las economías que el gobierno realiza, por virtud de las franquicias estipuladas.

En el detalle del tráfico figura una disminución de 150.000 toneladas en la importación de trigos extranjeros. El tráfico de patatas disminuyó también considerablemente, compensando esta pérdida la mayor circulación del arroz de Valencia y las leches de Extremadura. Ha aumentado el transporte de forrajes, abonos, ganados, hullas, aceites minerales, resinas, hierros, materiales, maderas de construcción y productos alimenticios.

Las pérdidas ocasionadas á la compañía por el cambio de moneda, comprensivo desde 1891 á 1900, arrojó un total de 81.067.143'11 pesetas.

## LA GUERRA ANGLO-BOER

Londres 10.—La prensa de esta capital atribuye mucha importancia á la visita de la señora de Botha al expresidente Kruger.

El *Daily Mail* asegura que la señora de Botha trae importantes comunicaciones de su marido para el expresidente Kruger.

También el *Daily Express* hace igual afirmación, añadiendo que en la entrevista de ambos personajes se tratará de la rendición de los boers.

Según el *Daily Mail*, las negociaciones de la rendición de los boers están tan adelantadas, que se cree se rendirán aquéllos en cuanto Kruger reciba del gobierno holandés un telegrama, en que se asegure á los boers que el gobierno inglés les garantiza la igualdad legal de los idiomas y de las religiones en todo el Sur de Africa y el *self government* con franquicia electoral para todos los blancos.

La Agencia Renter anuncia que Smith Dorrien y el secretario del general Botha esperan en Standerton la respuesta que Kruger dará á los ofrecimientos del gobierno inglés.

## OFICIAL

**GACETA DEL 10.**—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros.—Orden de esta Dirección resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Agustín Rodríguez contra la negativa del registrador de la propiedad de Don Benito á inscribir una escritura de préstamo.

*Hacienda.*—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre fabricación de gas acetileno.

Otra autorizando al gremio de fabricantes de fósforos de España para la elaboración y venta de una clase especial de cerillas.

*Agricultura.*—Dirección general de Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

**BOLETIN DEL 11.**—*Ministerio de Instrucción pública.*—Real decreto autorizando á los actuales Licenciados en Filosofía y Letras y á los alumnos que terminen la expresada Licenciatura por el plan de estudios de 13 de Agosto de 1880 para que puedan doctorarse en la facultad.

*Ministerio de la Gobernación.*—Circular de la Dirección general de Sanidad determinando la fecha para la renovación de las juntas provinciales y municipales.

*Diputación provincial.*—Circular requiriendo á los Ayuntamientos deudores por el segundo trimestre de sus cuotas, para que subsanen en el término de un mes las faltas en que hayan incurrido.

*Delegación de Hacienda.*—Anuncio relativo al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

*Ayuntamientos.*—Extracto de los

acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba, en sus sesiones del mes de Marzo último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba, el día 19 del corriente, para contratar las obras de terminación del alcantarillado de la carrera de las Ollerías. Idem de tener expuesto al público el apéndice al amillaramiento de Montemayor, Villa del Río, Espiel y Hinojosa del Duque. Idem de que en este último pueblo está abierta la recadación de céduas personales hasta el 31 de Agosto.

*Juzgados.*—Edicto del de Bujalance llamando á los herederos de Antonio Zamora Muñoz, Manuel Estéban y Francisco Zamora García. Nota de los síndicos nombrados por el de Montoro en el concurso de acreedores á bienes de don Andrés González Canales Piedrahita. Edicto del de Córdoba citando á Francisco Tafina Concha; ídem del de Alcañete citando á un sujeto llamado Luis, vecino de Llerena, que pernoctó el 19 de Mayo en la dehesa de la Cholaica, término de Hornachuelos, procesado por hurto; ídem del de Lucena emplazando á don Gerónimo Moreno Leiva, para que preste una declaración; ídem del de Málaga al procesado José Fernández Gutiérrez.

## EDISON EN PELIGRO

El célebre inventor norteamericano Edison, se encuentra en estos momentos en situación poco envidiable.

El gran inventor ha recibido una carta anónima, procedente de lo que aquí llamaríamos una banda de malhechores, y que en aquella tierra se conocerá quizá por la denominación de *trust* de comerciantes, y en la que se le amenaza con el rapto y secuestro de su hija Magdalena, niña de doce años, si no deposita, en un lugar que se le indica, la suma de 25.000 dollars.

Parece que entre los bandidos yanquis está muy en moda esta clase de operaciones.

El mismo Edison ha sido también objeto de amenazas.

Otra carta parecida á la indicada ha recibido Mr. Thomas Smith, banquero y vecino de Edison.

Tanto este como Smith se han apresurado á crear á sus expensas, un cuerpo de policía especial, encargado de velar noche y día por sus personas é intereses y de acompañar á sus hijos cuando salen á la calle.

Mr. Edison—que por algo es inventor—ha protegido las puertas y las ventanas de su domicilio con formidables aparatos eléctricos inventados *ad hoc*, y que, según se dice, matarían con la misma facilidad que á una mosca, al mismo Hércules convertido en bandidero.

Sin embargo, los amigos de Edison manifiestan tener poca confianza en las novísimas invenciones del ilustre hombre de ciencia, toda vez que muestran gran inquietud ante la situación en que se encuentra.

## NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial* publica una Real orden disponiendo que por las Comisiones Liquidadoras de los cuerpos procedentes de Ultramar, así como por los habilitados de clases de igual procedencia, se formen y remitan en lo sucesivo al ministerio, en fin de cada mes, estados demostrativos con arreglo al modelo que inserta, por separado los de jefes y oficiales de los de tropa, de los trabajos que respecto á ajustes de personal se hayan llevado á cabo en cada uno, debiendo incluirse en el primero que se remita, correspondiente al mes actual, á todos los individuos que hasta fin del mismo hayan sido satisfechos de sus alcances definitivamente, con arreglo á cualquiera de los procedimientos empleados al efecto.

El teniente coronel don Pedro Benabot y Ureta ha marchado de Sevilla á Lora del Río, Córdoba y Málaga.

Ha obtenido seis meses de licencia para Valdecañas (Madrid) y Daimiel el segundo teniente del regimiento caballería reserva, número 4, don Eloy F. de Yepes y Córdoba.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## SUSCRIPCION

abierta en esta capital para costear un uniforme al excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, digno gobernador de Madrid:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	2.761	
D. Francisco Cañas Velasco	25	
Tomás Gonzalez de Canales	15	
José Espinosa y Navarro	25	
Antonio Fernandez de Molina	5	
Anjonio Lopez Garcia	25	
Fernando Gonzalez de Canales	25	
Diego Fernandez de Molina	5	
Angel L. Obrero y Arellano	10	
Pedro Romera Lainez	5	
Sr. Canales	15	
D. Miguel L. Obrero y Navarro	2	
Juan J. Begué y León	5	
Francisco Navarro Coca	10	
Antonio J. Navarro y Coca	2	50
Jesús Yanguas y Castro	5	
Un amigo	5	
D. Francisco Sanjuan Lopez	5	
Antonio de Torres Illescas	10	
Cecilio Arellano Cabeilo	3	
José de Lora y Daza	5	
Francisco Espinosa y Navarro	20	
Vicente Gimenez Aguilar	2	50
Salustiano Romera	5	
José Navarro y Córdoba	5	
Francisco Toro Borrego	5	
Emilio L. Obrero y Arellano	5	
Fernando G. Canales y Lora	2	
Francisco Fernandez Córdoba	2	
Benito Coca Castro	1	
Bias Lara Lopez	1	
José Navarro y Lora	10	
Teodoro Espinosa y Navarro	15	
José de Coca y Castro	1	
Bartolomé Rey Cerro	10	
Pedro Cadenas Rejano	50	
Juan Lopez Galvez	3	
M. M. A.	5	
E. y M.	2	
Antonio Gutierrez y Sisternes	5	
Mmanuel de Armenta y Gimenez	25	
Ramón Redel Sanchez	2	
Suma	3.145	

(Continuará.)

## EL VIAJE DE WEYLER

Según nos comunican desde Ubeda á la llegada del general Weyler numerosas comisiones, de que formaban parte los senadores, el alcalde, las autoridades judiciales, los concejales, la prensa y muchas otras personalidades salieron á la carretera de Baeza á esperar al ministro.

La llegada de este fué señalada por repique de campanas y por el toque de la Marcha real.

Imenso gentío siguió á la comitiva hasta la casa del fiscal del Supremo, don Juan Montilla, donde se hospedó el general.

Este, que vestía uniforme de campaña, después de breves momentos de descanso, montó en un carruaje para visitar los cortijos del Pósito, Cambalones y Torralva, pertenecientes á la Remonta.

El coronel de la misma, señor Mendiña, recibió muchos plácemes del general Weyler, que también se mostró satisfecho de la entrega de potros efectuada en Córdoba, pues dice que hay entre los animales ejemplares magníficos.

El ministro de la Guerra marchó el lunes á Madrid.

## AUDIENCIA

Ante la sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra los gitanos Antonio Ojeda Garcia, Dolores Núñez Flores y María Flores Arenas, por el delito de robo de caballerías.

Practicada la prueba, el fiscal, señor Muñoz Bocanegra, retiró la acusación de María Flores y sostuvo la de los otros procesados, que fueron defendidos por el señor Ortega Contreras.

El jurado dió veredicto de culpabilidad respecto á Antonio Ojeda y de inculpabilidad para Dolores Núñez, y el tribunal de derecho condenó al primero á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas y absolvió á la segunda.

Hoy, también ante la sección primera, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por el delito de estafa, contra José López Caldos, que será defendido por el señor Illescas Alzate y representado por el señor Cruz; y la otra por hurto, contra Eladio Arcos Pereña, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Castejón (don Fernando).

## Gacetas

**A los interesados.**—Los señores expositores que han merecido recompensas en la Exposición de aceites, pueden recoger sus premios en la secretaría de la Cámara de Comercio, por sí ó por persona debidamente autorizada. Los diplomas en que estas distinciones constan y los correspondientes á los expositores que han obtenido mención honorífica, están asimismo, desde esta fecha, á disposición de sus dueños en las mismas oficinas.

**Juntas de Sanidad.**—La Dirección general de Sanidad ha dispuesto que la renovación de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad se verifique el día 1 de Enero de 1902, en lugar del 1 de Julio del presente año, debiendo remitir las ternas á que se refiere la real orden de 14 de Julio de 1879, durante todo el mes de Noviembre próximo, y continuando las actuales Juntas hasta el día 31 de Diciembre del presente año.

**Incorporación memorable.**—Por diferentes personas, recién venidas de Sevilla, acabamos de saber, con todos sus detalles, que nuestro querido amigo el docto y elocuente jurista don José Contreras y Carmona, tan justa y brillantemente conocido y celebrado en nuestra provincia por sus repetidos triunfos en el foro, ha dejado, en la gran capital andaluza, gratísimo recuerdo de su reciente incorporación al ilustre Colegio de Abogados de aquella ciudad, informando por vez primera ante la Sala de lo civil de aquella Audiencia territorial en un pleito de mayor cuantía, procedente del juzgado de Posadas, y teniendo por contrincante al famoso letrado hispalense don Pedro Rodríguez de la Borbolla, diputado á Cortes y jefe del partido liberal gamacista de Sevilla, que, en su brillantísima oración forense, tributo sentidas y entusiastas frases de cariño y de respeto al señor don José Contreras y Carmona, manifestando que el Colegio de Abogados de Sevilla se regocija y honra de que letrado tan ilustre le favorezca con su incorporación.

**A los fiscales.**—La *Gaceta* de ayer inserta una circular del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los fiscales de las Audiencias, para que comuniquen á los presidentes de las mismas las infracciones legales en que hayan podido incurrir los funcionarios judiciales durante el periodo electoral.

**Tributación de plateros.**—De Real orden se ha acordado lo siguiente: "1.º Que la fabricación de objetos de plata de todas clases se halla comprendida en el epígrafe núm. 125, tarifa 3.ª, de las aprobadas por Real decreto de 2 de Agosto de 1900; y 2.º Que por nota al número 2, clase 1.ª de la tarifa 4.ª, relativo á los orífices plateros, se advierta que cuando estos industriales empleen fuerza mecánica tributarán por el referido epígrafe 125 de la tarifa 3.ª."

**Pintor laureado.**—El último número de la revista madrileña *Vida galante* ilustra una de sus páginas con el magnífico cuadro "Alrededores de Córdoba," premiado con medalla de bronce en la última Exposición de Bellas Artes, debido al pincel de nuestro querido amigo Enrique Romero de Torres. El retrato del autor aparece en uno de los ángulos del cuadro, perfectamente reproducido en el fotograbado. Nuestra enhorabuena al laureado artista por esta distinción.

**Defunción.**—Un artista cordobés, poco conocido en su patria, acaba de morir en la Coruña, donde accidentalmente residía: don Carlos L. de Rozas y Santaló, hijo de don Carlos y de doña Elisa, personas que gozaron de generales simpatías y estimación en nuestra capital. El finado, que desde muy joven dió muestras gallardas de sus excelentes aptitudes para la música, tuvo que abandonar los estudios de la carrera que cursaba, á la muerte de su padre, dedicándose desde entonces á su arte favorito. Permaneció algún tiempo en Italia, donde estrenó una



opera, con éxito lisonjero, y al regresar a España, hace poco más de un año, ingresó en la compañía de zarzuela de don Pablo López, como director de coros, cargo que desempeñaba cuando vino a Córdoba en el verano último, y que ejerció en la actualidad. Una traídora dolencia, que insensiblemente minaba su organismo, le ha arrebatado la vida en plena juventud, cuando estaba próximo a cambiar su vida bohemia por la tranquila del hogar, contrayendo matrimonio con una distinguida señorita andaluza. Don Carlos L. de Rozas deja escritas varias obras musicales de mérito, poco conocidas, a causa de la excesiva modestia de su autor. Descanse en paz el infortunado artista.

**Grata visita.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo e ilustrado colaborador don José de Julián, digno Arcipreste de Montoro.

**Horas de oficina.**—Desde el día quince del corriente mes, las horas de oficina en los juzgados municipales de la derecha é izquierda de esta capital, serán de ocho á doce de la mañana.

**Distinción.**—El gobierno de la República francesa, por decreto reciente, ha concedido á nuestro amigo don José Sánchez Muñoz, su vicecónsul en esta ciudad, *Las palmas académicas* jefe honorario de Instrucción pública), condecoración preparatoria para la Legión de Honor, por sus buenos servicios.

**Reparto provincial.**—Los pueblos de esta provincia adendan á la Diputación por cuotas del segundo trimestre del actual ejercicio la suma de 185.993'59 pesetas.

**Buena acción.**—El mayor domo del Colegio de Abogados, don Antonio Ruiz Fernández, encontró ayer en la sala que el Colegio tiene en la Audiencia provincial, una cartera con algunos billetes del Banco de España y documentos de interés. El señor Ruiz hizo todo género de gestiones hasta entregar la cartera á su dueño, que resultó ser el abogado don José Ortega Contreras. Hechos de esta naturaleza se elogian por sí solos.

**Abuso intolerable.**—Rays en los límites de lo escandaloso lo que está ocurriendo con la alcantarilla de la calle Cardenal González. Varias veces hemos llamado la atención de nuestras autoridades respecto á la enorme sima abierta en dicha calle, á la entrada de la de Caldereros, que constituye un foco de infección y un peligro para los transeúntes, y no solo no se han atendido las quejas de aquel vecindario, por nosotros expuestas, sino que, hace dos ó tres días, se han empezado á extraer materias fecales y á depositarlas en expresada calle, donde es imposible respirar la atmósfera pestilente y cargada de miasmas nocivos para la salud, que envuelve aquel lugar, merced á un abuso intolerable. Nuevamente denunciamos el hecho que, si no se atiende nuestra denuncia, puede tener fatales consecuencias.

**Regreso.**—Después de breve permanencia en esta capital, ha regresado á Caba la distinguida señora doña Vicenta de Leiva y Alguacil, viuda de Vaca, acompañada de su bella hija Vicenta.

**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Concepción Bernal, esposa de nuestro querido amigo don Agustín García de Rueda. Felicitamos á dichos señores por este agradable acontecimiento.

**Foco de infección.**—En el paraje conocido por "Cañito de Bazán", de este término, hay una extensa charca de alpechín en descomposición, que constituye un foco infeccioso, al que debe hacerse desaparecer, para evitar perjuicios.

**De interés.**—Después de esta sección publicamos un anuncio del balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera) cuya lectura recomendamos á nuestros abonados y al público en general.

**Visita.**—El señor Inspector de primera enseñanza ha salido de esta capital para visitar las escuelas de Priego, Carcabuey, Fuente Tójar, Almedivilla, Iznájar, Benamejí, Palenciana y Encinas Reales.

**Denuncias.**—La guardia municipal denuncia que el abrevadero de la puerta de Almodóvar no tiene agua, porque se la llevan los encargados del riego de los paseos y jardines, y asimismo da parte de que la cloaca de la calle Judería produce malos olores.

**"Cerrajillas."**—Los médicos que asisten al valiente y simpático banderillero cordobés Rafael Martínez, han desistido de practicarle una nueva operación, por creerla innecesaria, en vista de que el diestro mejora notablemente. Si continúa el alivio, será trasladado á esta capital en la segunda quincena del mes corriente.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal puede ser reclamada una vaca que anteaer se apareció, sin dueño conocido, en el sitio llamado "Esquina de Paradas."

**Manantial.**—Del depósito de agua de la estación de Cercadilla, sale un abundante caño que convierte en arroyo la carretera, causando molestias á los transeúntes.

**Fallecimiento.**—El viernes último falleció en la ciudad de Montoro el rico propietario don Juan Parras Fernández, emparentado con algunas distinguidas familias de aquella población, á las que, y en particular á su tío el Excmo. señor don Cipriano Garijo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de San Francisco la habrá hoy y mañana, de cuatro á seis de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

**Contra la tuberculosis.**—Según afirma la *Gazzeta del Popolo*, de Milán, parece ser que en Buenos Aires el médico militar señor Villar ha realizado el descubrimiento del suero antituberculoso. No sólo han sido curados, con el nuevo tratamiento, enfermos que se hallaban en el primero y segundo periodo de la evolución, sino que también parece que lo han sido, radicalmente, pacientes que se encontraban en la última fase de la terrible dolencia. Noticia de tanta importancia merece no sólo ser confirmada, sino, para ser creída, contar con la opinión de las eminencias médicas.

**Cognacs.**—Henri Garnier y C.<sup>a</sup>—**La ley fundamental del comercio es el anuncio.** Sin el anuncio, el comercio carece de vida.—*Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.*

### SECCIÓN AMENA

**El vigía.**  
Anuncia calor y nubes  
la luna llena el domingo.  
Días hace que con su anuncio  
sudor causa el vaticinio.

**Pensamiento.**  
Desesperar de obtener consuelo en  
nuestras penas, es mostrar escasa fé en  
la misericordia de Dios.

**Cantar.**  
En Cádiz encontré un día  
una perla muy hermosa,  
mientras tú conchas buscabas  
en sus playas arenosas.

**De sobremesa.**  
Entre escribientes:  
—¿Pero usted no toma café después  
de almorzar?

—Nunca.  
—¿Por qué?  
—Porque si lo tomara no podría dormir luego en la oficina.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.—**MAÑANA:** San Antonio de Pádua, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

**CÓRTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—Hoy séptimo día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del "Santísimo Corpus Christi", consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía; á las nueve en punto se manifestará S. D. M., á continuación Misa solemne, en la que oficiarán las religiosas de espresada comunidad, estando el sermón á cargo del doctor don José Blanco Sancha.

Por la tarde, á las cinco y media, dará principio un solemne tríduo que la comunidad dedica al Sagrado Corazón de Jesús; á dicha hora se expondrá S. D. M. rezándose la estación al Santísimo, rosario y letanía cantada, después lectura, terminando con cánticos y reserva solemne.

—Hoy, á las ocho de la mañana, séptimo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, después de una Misa rezada.

Después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en referida parroquia.

lectura de la novena con gozos, concluyendo con la reserva. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Por concesión especial del Excmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, séptimo día de la novena que el centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de Santa Marina, consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy, á las ocho de la mañana, quinto día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy, media hora después de oraciones, tercer día de novena al glorioso San Antonio, en la iglesia de San Rafael, con cánticos.

—Hoy, á las siete de la tarde, primer día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeado por don Antonio Santaolalla y señora, por sus difuntos.

Mañana, á las nueve, se celebrará la fiesta del Santo, en la que predicará un Reverendo Padre del I. C. de María.

—El jueves 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará una fiesta solemne á San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial de San Miguel, por la intención del señor Rector de dicha parroquia.

—Hoy dará principio en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una solemne novena que los señores Director y Secretario del Pan de los pobres dedican al glorioso San Antonio de Pádua; comenzará á las oraciones, estando los sermones á cargo de varios señores sacerdotes.

Mañana, á las diez, habrá función solemne, con sermón y orquesta, en honor de tan gran Santo.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Josefa Gimenez y Navarro**  
Viuda de D. Pedro de Armenta y León  
falleció el 12 de Mayo de 1901  
después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P. A.**

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Por concesión especial del excelentísimo Prelado estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo en dicha iglesia, por la misma intención.

Su hijo don Manuel de Armenta Gimenez é hija política doña Catalina de Campos, ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios y á la Virgen Santísima el Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 13 del actual, en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados á este efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) del Sr. D. Antonio Carbonell y Llacer.

Las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés, el día 14 del actual, desde las seis en adelante, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Jiménez Navarro, viuda de don Pedro Armenta.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**XI aniversario**  
Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de la Excmo. é Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eosa González Abreu de Belmonte, que falleció en esta capital el día 14 de Junio de 1890, después de recibir los Santos Sacramentos, podrán hacerlo en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara, el viernes 14 del corriente, de siete á diez de la mañana.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en las iglesias de San Rafael, los Dolores, Santa Isabel y en la pa-

roquial de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Antonio María Bejarano y Millán, que falleció el 2 de Febrero de 1899.

Su desconsolada madre ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†  
**R. I. P. A.**

Las misas que se celebren el 14 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso de la señora doña Carmen del Pino y Lozano, que murió piadosamente en el Señor el 14 de Diciembre de 1899.

Su desconsolado viudo don Antonio de la Cruz y Lozano, hijos y hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el viernes 14 del actual en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. María del Rosario Carrere y Montoro, que falleció el 14 de Junio de 1900.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana, de siete á nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Antonia Luque y Gómez (q. e. p. d.)

Su desconsolada hermana y sobrinos ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**IMPORTANTÍSIMO**  
Desempeñadas por dos excelentes profesores licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, respectivamente, se establecen, desde el día, las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza en el Colegio de San Alfonso de Ligorio, calle de San Pablo, número 53.

En los exámenes próximos pasados han obtenido los alumnos de este centro seis sobresalientes, con matrícula de honor gratuita, cinco notables, quince aprobados y cuatro suspensos.

Los nombres de los alumnos que han merecido los anteriores sobresalientes y notables fueron publicados en el DIARIO del jueves 8 del corriente mes.

Posteriormente ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de reválida el alumno de este centro don Lorenzo Rivas.

**BALNEARIO**  
DE  
**SAN TELMO**  
EN  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

*Aguas cloruradas sódicas sulfurosas*  
Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.  
Temporada oficial: De 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

**COLEGIO DE SAN RAFAEL**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Calle de Rodríguez Sánchez 5 y 7  
CÓRDOBA

En este centro de enseñanza, fundado en 1888 por su director don Camilo Hidalgo y G. de Caviedes, continuarán durante el verano dándose las clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior y además el repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

**FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO**  
Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.  
Calle del Reloj, frente al café Suizo.  
CÓRDOBA

**DISCOPETAS**  
MARCA JABALÍ

**Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos**  
Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—El Zonófono es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos Edison.—Diagramas Bettini legítimos.—Ventiladores-motores y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—El Cyclostyle (impresora portátil) á 300 pesetas.—Única casa para la venta del Zonófono y El Cyclostyle.—Pídanse catálogos.  
Ureña, Barquillo 14 y Saucó 1, Madrid.

**Restaurant de Miguel Gomez** Calle  
de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de borrego á la Papillot.

**Café del Gran Capitán y Cervecería**  
Helados para hoy, á todas horas  
Mantecado, Piña,  
Crema de café, Barquillos rellenos, Almendra y Limón,  
Quesitos helados.

Teniendo desseo de satisfacer al público, en estos acreditados establecimientos se sirven chocolates de las mejores marcas, al precio de un real, con bizcochos ó bollos de leche de la acreditada pastelería de la calle de la Concepción.

**EL TIEMPO**  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS  
verificadas en el día de la fecha  
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	38	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	15	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24	20
Oscilación.	17	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	50

Córdoba 11 de Junio de 1901.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO**  
DEL GRAN CAPITÁN

Función entera para hoy, á las nueve y media de la noche, por la gran compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.—Estreno del *Trapeze balancoir*, por los notables equilibristas Silva y Constantino.—Por segunda vez la competencia en saltos *El charivari*, por los principales saltadores de la compañía.—Además tomarán parte los sin rivales gimnastas Los Zoes.—Oscar Lee con sus *perros sábios*.—Los célebres acróbatas *Troupe Falcini*.—El sin rival *Romeu*.—Miles. Hester y Wender.—Los clowns freres Kervich.—Nuevo y variado programa.

PRECIOS PARA TODA LA FUNCIÓN.—Silla con entrada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de grada, 50 céntimos. El timbre á cargo del público.

**FONOCROMOSCOPIA**  
ó sea el Cinematógrafo y Fonógrafo reunidos,  
situado en la calle Gran Capitán, 11

Funciones por secciones todas las noches.—Precios por sección: Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntos.

**Por telegrafo**  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**El Mensaje**  
11 (4'10 tarde.)

El Mensaje de la Corona atribuye á las actuales Cortes una misión excepcional.

Señala las reformas anunciadas, especialmente las leyes electoral y municipal, la del jurado, las huelgas, el Concordato, la reorganización de los arsenales y la reducción fiduciaria.

Se convertirán en Interior las Cubas, Filipinas, amortizable y exterior no estampillado.

**Del Transvaal**  
11 (6'35 t.)

El Consejo de Guerra del Transvaal ha acordado la continuación de la guerra hasta lograr la independencia.

**Francia en Marruecos**

El *Figaro* afirma que el gobierno francés mantendrá el *statu quo* en Marruecos.

**Ministeriales descontentos**  
11 (10'30 n.)

Dícese que algunos ministeriales rehusan puestos en la comisión de actas.

Otros intentan la alteración en la candidatura de secretarios.  
Comentan también que no se haya designado una comisión del Senado para recibir á los príncipes de Asturias.

**Un guardia civil embriagado**  
12 (2'30 m.)

En el cuartel del Duque de Alba un guardia civil disparó el fusil contra un sargento.

Perseguido hizo varios disparos contra sus perseguidores, sin herir millagrosamente á nadie.

Dicho individuo fué metido en el calabozo.

Se supone que estaba embriagado.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



## TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1901 GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CALLE del LICEO **BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACION** FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

En este antiguo y acreditado Establecimiento se ha recibido para la próxima FERIA extraordinario surtido en todos los géneros, tanto para Señoras como para Caballeros y Niños, á precios sumamente ventajosos.

- Velos y mantillas, blonda Española, desde lo más barato á lo más superior.
- Pañuelos de Manila bordados y lisos, todos colores.
- Capas confeccionadas para Señoras, las últimas creaciones de la moda.
- Paños de Lyon y París; damasés, rasimires y sedas de fantasía, en negro y color.
- Armures, Crespones, Lanás y Alpacas para trajes de Señoras, dibujos y colores de gran fantasía, desde 6 reales en adelante.
- Sedalinas, Cálidos y Batistas francesas, dibujos modernistas, extenso surtido.
- Faldas interiores; corsés de hilo, seda y tul, forma recta, los últimos modelos.
- Variado surtido en antecar negros, escocés y colores lisos, en todos los precios.
- Medias para Señoras y Niños, en seda, sedalina, hilo de Escocia y algodón.
- Cintas de goma para ligas en varios gustos, todos los colores.
- Estambres, cheviot, vicuña, armures y alpacas, para trajes de Caballero.
- Cortes de pantalón, medio ancho y chalecos de piqué, dibujos completamente nuevos.
- Corbatas, cinturones, calcetines y bastones, todas las clases.
- Trajes confeccionados para niños, en alpaca, estambre y dril, nuevos modelos, en todos los tamaños.
- Pañuelos de hilo blancos y colores, jaretón y cenefas, para Señoras y Caballeros.
- Casa especial en Holandas lavadas de Bélgica, lienzos de Rentería de puro hilo y artículos para equipos de novia.
- Colchas de seda, piqué y crochet, blancas y color en todos los precios.
- Cortinas de crochet y maya, crudas y blancas, tamaño extraordinario, desde 6 pesetas.
- Extenso surtido en tiras bordadas de todas clases, encajes de crochet y de bolillo ó Almagro, preciosos dibujos.

Constantemente recibe esta casa nuevos y variados surtidos, á precios sin competencia. CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.—CÓRDOBA.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

INIMITABLE  
AGUA DE AZAHAR  
Marca "LA GIRALDA,"  
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA  
En los establecimientos de los señores Polo Hermanos, Fuentes Hermanos, D. Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

**LA INDUSTRIA**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

**El Jarabe Pagliano**  
INVENTADO EN 1838  
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN GEBE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

**Girolamo Pagliano.**  
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO-AMERICANO**  
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

**VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 3 DIAS**

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se desea vender ó traspasar un establecimiento de ultramarinos y paquetería, en buenas condiciones de crédito. Para pedir informes de venta y condiciones, Luisa Rose, plaza del Mercado, en Montilla. 30-4

Desde San Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3, y desde S. Miguel la huerta "Leal". Para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 20-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plaza del Campo Santo de los Mártires 20. Para tratar, Lineros 40. Y en la misma casa se vende un ejemplar del *Quijote*, edición ilustrada y con encuadernación de lujo. Se dará en precio arreglado. 10-2

En la calle Concepción 30 se vende una cama de madera, con colchón de tela metálica, en buen uso. 6-2

Desde San Juan se arrienda la casa Torre de San Andrés 60. Fernando Colón 11 darán razón. 10-8

### Arrendamientos

Desde el día  
Angel de Saavedra 5.  
Frailes 63.

Desde San Juan  
San Fernando, 118.  
Frias 40.  
Cristo 11.  
Rinconada de San Antonio 2.  
Travesía de Barriónuevo 2.  
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y salida á la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Rayé, número 25. 10-5

Se vende el mobiliario y demás enseres pertenecientes al colegio de señoritas establecido en la calle de San Francisco 48. Para tratar, en el mismo, ó San Fernando 81. 10-0

Desde San Juan se arriendan las casas Arenillas 26 y Gragea 12. Para tratar, San Pablo 2. 5-3

Desde San Juan se arriendan las casas Diego Méndez 5, Tornillo 5, Zepateria vieja 24-26, Cardenal González 103, Magistrál González Francés 13 duplicado y Alfonso XIII, 20 (Liceo). Para tratar, José Rey 16. 5-3

Se arrienda desde San Juan la casa número 21 plaza de San Agustín, con cochera, buenos graneros y agua de pié. Para tratar, San Fernando 78. 10-5

Se vende una máquina Singer, de pié, y varios objetos. Torres "Abrera" 7 darán razón. 5-4

Se venden tres divanes forrados de Synte y una cama de matrimonio, de hierro, en la calle Letrados 24. 6-3

**DEPOSITO DE HIELO DE LA FÁBRICA DE S. LORENZO**

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Horas de despacho: 6 mañana á 11 noche.

Se necesita un matrimonio, sin hijos, para cuidar y guardar una finca en el ruedo de esta capital. Es indispensable que el hombre sepa de hortelanería. Dirigirse á la calle Gutiérrez de los Ríos 58. 5-1

**Colchonero**  
Máquina para abrir lana de colchones por muy dura que esté. Esta máquina tiene la ventaja de sacarle á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. Sabido es que por el procedimiento que hasta ahora se viene usando, que consiste en varearla, la máquina la abre y la limpia perfectamente, y su precio es igual al del antiguo procedimiento. Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio. También se varean y se embastan. Se reciben avisos, plaza de San Pedro 32. 5-1

Desde San Juan se arriendan las casas Lucano 3 y Céspedes 2. Para tratar, Ambrosio de Morales 4. 6-1

Desde el día se arriendan dos graneros en la casa calle Píero 1. En la misma darán razón de su precio y condiciones. 10-1

Para regalo. En el despacho de géneros de punto, Victoriano Rivera 6, antes Plata, se venden á precios muy económicos varios abanicos de nácar y marfil con magníficos paisajes. 8-1

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104. 8-1

**Alcantarina Columbia**  
Remedio sin igual contra la POLILLA DE LA ROPA. Caja, 25 céntimos. Único depósito para la venta, droguería y coloniales de Polo Hermanos, sucesores de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-3

Desde el día ó desde S. Juan se arrienda la casa de moderna construcción plaza del Salvador núm. 27. También se arrienda un piso calle Ayuntamiento núm. 13. En la misma casa darán razón. 5-5

Se arrienda la casa Ayuntamiento 7, frente á las máquinas de Singer, y se vende ó arrienda la núm. 9 calle de las Párras; y desde S. Juan se arrienda un piso en planta alta en la casa Realejo 90, estanco, y también se venden varios muebles, entre ellos una cama de hierro entre catre, unas puertas de cristales, tres banquetas rehenchidas y un estante pequeño, acristalado. Todo se dará en precio económico. Razón, Realejo 90, estanco. 4-4

Desde S. Juan en adelante se arriendan las siguientes casas: San Alvaro 4, Agustín Moreno 140 duplicado, Alcántara 6 y Fernando de Lara 1. Para tratar, plazuela Aladrosos núm. 18. 4-4

TUBERIAS inglesas de hierro fundido sistema J. Lavril y de las de hierro dulce, para conducciones de agua, gas, vapor, etc. Su representante en Córdoba don José Zurbarán y Miranda, calle María Cristina, núm. 3. 5-5

Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas Céspedes 2, Lucano 3 y unas habitaciones en el sitio más pintoresco de la sierra, con vistas á esta capital. Razón, Ambrosio de Morales 4. 5-5

Se arriendan desde S. Juan en adelante la casa principal Encarnación 10, y la núm. 2 calle Pastora (Santa Marina). Para tratar, Letrados 20. 6-5

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMERES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el **Zóbitu adjunto en 4 colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**FRANCISCO GUERRERO BAREA**

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

**Dirección, calle Múñices 7.—CÓRDOBA**

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**  
de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas**. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-córdoba. —En Lucena, A. Bujalance. —En Posadas, J. Serrano.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.  
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

**MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO**

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.